## TORNEO APERTURA PRIMERA DIVISIÓN 2022

**TRIBUNAL DE DISCIPLINA - ACTA Nº 12**

**TROFEO EN DISPUTA “JUAN JOSE ITOIZ ”**

**COPA “40 ANIVERSARIO GESTA DE MALVINAS”**

En la ciudad de Junín, Pica. De Bs. As., a los 22 días del mes de junio de 2022, se reúne el

TRIBUNAL DE DISCIPLINA bajo la presidencia interina del señor Juan Balla Presidente, Alberto Rocchetti Secretario , Oscar Tomeo y Aníbal Viale vocales titulares .-

# Apellido y nombres Div DNI CLUB Sanción

Bellafronte Ramiro 1ra 44.930.412 Defensa Argentina 3 partidos art 200 inciso A.1

Biz Lucas 1ra 41.565.608 Defensa Argentina 2 partidos art 186

Cuello Manuel 1ra 41.872.753 Origone F.C inhabilitado art. 152

Barbieri Rodrigo 1ra 42.964.285 River Plate 1 partido art. 208

Aranda Pablo 1ra 41.872.879 Mariano Moreno 1 partido art. 208

Duhalde Iñaki 1ra 42.686.321 Dep.Baigorrita 1 partido art. 208

Expediente nº 04/2022 encuentro primera división Ambos Mundos vs Independiente jugado el 3/06/2022

Viene las presentes actuaciones según el informe del árbitro principal del partido disputado entre Ambos Mundos ve Independiente Pablo Funes, quien expresa " que una vez finalizado el partido el jugador Javier Matías Carrizo

le aplicó un golpe de puño en la zona abdominal, siendo retirado por personal policial (conducta violenta). Que mediante boletín nº 11/2022 el Tribunal de Disciplina corrió traslado del informe del árbitro al jugador con la finalidad de que se notificara y proceda a realizar su descargo en ejercicio de derecho a defensa. Que en tiempo y forma el citado jugador hace su descargo , negando todos los hechos narrados por el árbitro en su informe, Es jurisprudencia de este Tribunal

que los informes elaborados por los árbitros constituyen semiplena prueba de lo que en ellos se consigna y que solo mediante el aporte directo de testimonios directos en contrario puede desacreditarse ese valor, lo que en modo particular no sucedió. Este Tribunal citó para el día 22/06/2022 al árbitro del partido Pablo Funes a efectos de que amplíe, rectifique o ratifique el informe elaborado . En tal sentido ratifica el informe elaborado mediante declaración que se agrega a las presentes actuaciones .

Por ello el Tribunal de Penas RESUELVE:

Sancionar al jugador Matías Carrizo DNI 34.938.193 perteneciente al Club Ambos Independiente con la pena de seis meses artículo 183 desde su inhabilitación

Expediente nº 05/2022 encuentro primera división Independiente vs Origone F.C. jugado el 16/06/2022

Según informa el árbitro del partido Oscar Bono que expulsó al jugador Cuello Manuel Antonio DNI 41.872.753

por recibir dos tarjetas amarillas. Una vez expulsado el señor Cuello se acerca hacia su persona y le aplica un empujón y un golpe de puño en su rostro, teniendo que ser retirado del campo de juego por jugadores y seguridad policial.

Mientras se retiraba utilizó lenguaje obsceno y ofensivo hacia su persona (insultos).Dicho golpe de puño no tuvo demasiado impacto por tal motivo decidió continuar el encuentro.. Atento a lo informado se dicta la siguiente resolución:

1) Correr vista del informe arbitral al sr. Cuello Manuel Antonio a los efectos de que tome conocimiento de los hechos que le imputan y ejerza su derecho ma defensa mediante la presentación de un descargo por escrito que deberá presenta el día martes 28/06/2022 ante de las 10 horas.

2) Inhabilitar provisoriamente al jugador Cuello Martín DNI 41.872.753 art. 152

3) Citar al árbitro Oscar Bono para el día 28/06/2022 a las 10 hs

Jugadores que acumulan cuatro tarjetas amarillas a la fecha 12

En virtud de la implementación del sistema COMET a partir de la fecha nº 4 las tarjetas amarillas de las primeras cuatro fechas no fueron cargadas en el sistema COMET por ello este Cuerpo consideró conveniente hacerles llegar esta información por el motivo antes descripto:

Noriega Ignacio Ambos Mundos

Olivetti Geremías Independiente

Molina Amir B.A.P

Sayago Cristian Rivadavia (J)

Martinez Emmanuel Rivadavia (J)

Dotti Diego Sarmiento

Castro Alexis Origone F.C

Campestrini Julián Rivadavia (L)

Crespo Rodrigo Rivadavia (L)

Blanco Facundo Ac. J.Mascherano

Lencina Juan Ac. J.Mascherano

Ghiglione Augusto Mariano Moreno

Calagno Claudio Jorge Newbery

Gñosso Servando Rivadavia (L)

Esnaola Iñaki Villa Belgran

Sartori Tomás Villa Belgrano

Gonzalez Tomás Rivadavia (L)

Wender Angel Jorge Newbery

Juan Balla Alberto Rocchetti Oscar Tomeo Aníbal Viale

Presidente Secretario Vocal Titular Vocal Titular